

Fondo Social para la Vivienda

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE LIBRE GESTIÓN No. FSV-545/2017 "GESTIÓN DE COBRO POR LA VÍA JUDICIAL DE PRESTAMOS EN MORA, PARA AGENCIA CENTRAL"

Institución: Fondo Social para la Vivienda

Objeto: RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE LIBRE GESTIÓN No. FSV-545/2017 "GESTIÓN DE COBRO POR LA VÍA JUDICIAL DE PRESTAMOS EN MORA, PARA AGENCIA CENTRAL"

Código de adquisición o contratación: R1 C1 LG5452017

Monto: \$4,027.20

Nombre de la contraparte: LICDA. MARÍA DEL CARMEN MENÉNDEZ

Características de la contraparte: Persona Natural

Plazos de cumplimiento: 30/04/2019-29/04/2020

Fecha de contrato / orden de compra: 12/04/2019

Forma de contratación: Libre Gestión